



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255450

"2022 - LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 25 OCT 2022

RES. H. N° 1701/22

EXPTE. N° 4755/2018.-

VISTO:

Las notas presentadas por alumnos de esta Facultad, en las cuales solicitan adscripción para desempeñar funciones en el Servicio de Atención Permanente al Ingresante - S.A.P.I.- para las carreras de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

QUE las docentes responsables de las asignaturas informan sobre la aceptación de los pedidos y el desempeño de las adscripciones;

QUE la División de Registro Informático ha verificado la situación de los estudiantes que cumplen con los requisitos establecidos en la Res. H. N° 1100/17;

QUE corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- CONVALIDAR Y APROBAR las tareas desempeñadas por estudiantes de la Facultad de Humanidades como Alumnos Auxiliares Adscriptos, en el Servicio de Atención Permanente al Ingresante (S.A.P.I.), durante el período lectivo 2018, de acuerdo al siguiente detalle:

**SERVICIO DE ATENCIÓN PERMANENTE AL INGRESANTE (S.A.P.I.) -
PERIODO: 01/04/2018 AL 31/03/2019**

CARRERA: Profesorado y Licenciatura en Historia (Docente: Liliana Susana Hurtado Rosales)

APPELLIDO Y NOMBRE	LU N°	CALIFICACIÓN
CARLOS, BETIANA AYELEN	715.954	10 (Diez)
GONZALEZ, RUBEN DARIO	713.459	10 (Diez)

CARRERA: Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (Docente: Paula Julieta Martín)

APPELLIDO Y NOMBRE	LU N°	CALIFICACIÓN
CARLOS, NADIA IVONNE	713.216	10 (Diez)

ARTÍCULO 2°.- DETERMINAR que las autorizaciones efectuadas en el Artículo 1° tienen el carácter de ad-honorem.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE a los estudiantes interesados, a las docentes responsables y remitir copia a Dirección de Alumnos y Escuelas de Historia y Ciencias de la Comunicación.

leg/JAN

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa